

PROCESO: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
RADICADO: 73011-31-10-003-2022-00225-00
DEMANDANTE: CARLOS ERIK MORALES OSSA
DEMANDADO: ERIKA ISABEL MORALES MURILLO



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, agosto diecisiete (17) del dos mil veintidós (2022)

Allegada en debida forma la notificación a la demandada, por Secretaría, contrólese el término de traslado.

CÚMPLASE

ALRP

Firmado Por:
Angela Maria Tascon Molina
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **887b0a8eb2a43354c5e07ac1882932a27cd735c07e219718bbf2d165f80de9f8**

Documento generado en 17/08/2022 05:59:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>